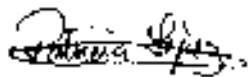


ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AMERCELLBIO ECUADOR S.A., CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2020.- En Guayaquil, el día 30 de marzo del 2020, a las 9h50, en la oficina 1106 del undécimo piso del edificio The Point, ubicado en el Primer Callejón 11 NE intersección con el Tercer Pasaje, 5 NE, se celebra la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de AMERCELLBIO ECUADOR S.A., con la asistencia de la Dra. Patricia Martínez Neira, como Apoderada de la compañía extranjera AMÉRICA CELL BIOMÉDICA, S.L., propietaria de 553.000 acciones ordinarias, nominativas, de US\$1 00 cada una, que representa el 90.51% del capital social suscrito y pagado de la compañía. Asiste también a la sesión la Gerente General de la compañía, señora Ing. Jenny Patricia López Escobar. Ante la ausencia del Presidente de la compañía, señor Ignacio Munitiz San Martín, es nombrada Presidenta Ad-Hoc de la sesión la Dra. Patricia Martínez Neira y actúa en la Secretaría la Gerente General, señora Ing. Jenny Patricia López Escobar, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de esta sesión, conforme lo dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías. A continuación la Dra. Patricia Martínez Neira, da lectura a la Convocatoria a la sesión de Junta General de Accionistas, que se publicó en el diario EXPRESO, en la edición del día 14 de marzo del 2020, que se transcribe a continuación. **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AMERCELLBIO ECUADOR S. A.** Se convoca a los señores accionistas de AMERCELLBIO ECUADOR S. A., y al Comisario Principal, señor Juan López Guevara, a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 30 de marzo del 2020, a las 9h30, en la oficina 1106, piso 11 del edificio The Point, ubicado en el Primer callejón 11 NE intersección con el Tercer Pasaje 5 NE de la ciudad de Guayaquil, para tratar sobre el siguiente orden del día: 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General de la compañía, por el ejercicio económico 2019. 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal de la compañía, por el ejercicio económico 2019. 3. Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019. 4. Resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2019. 5. Designación del Comisario Principal. Los informes de la Gerente General y del Comisario, y los estados financieros a ser conocidos en esta sesión de Junta General, se encuentran a disposición de los accionistas, en la oficina 1106 del edificio The Point, de esta ciudad de Guayaquil. El Comisario Principal, señor Juan López Guevara, con dirección en la Urbanización Terranostra, Ibiza, Mz. 8881, villa 22, de esta ciudad de Guayaquil, es especial e individualmente convocado a esta Junta General Ordinaria de Accionistas. Guayaquil, 12 de marzo del 2020.- **ING. JENNY PATRICIA LÓPEZ ESCOBAR- GERENTE GENERAL.-** Acto seguido se procede a tratar sobre el primer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General de la compañía, por el ejercicio económico 2019.- La Gerente General da lectura a su informe; la Junta General resuelve aprobar dicho informe, por unanimidad de votos. Segundo punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal de la compañía, por el ejercicio económico 2019.- La Junta General aprueba el informe por unanimidad de votos. Tercer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019.- La Junta General, luego de revisar los estados financieros del ejercicio económico 2019, los aprueba por unanimidad de votos. Cuarto punto del orden del día: Resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2019. La Junta General luego de deliberar resuelve, por unanimidad, que las pérdidas sean amortizadas en los siguientes ejercicios económicos. Quinto punto del orden del día: Designación del Comisario Principal. La Junta General resuelve, por unanimidad,

reelegir como COMISARIO PRINCIPAL de la compañía al señor JUAN LÓPEZ GUEVARA para un período de UN AÑO y se autoriza a la Gerente General para que fije la retribución que él deberá recibir por el desempeño de su cargo. Una vez tratados todos los puntos del orden del día, la Gerente General-Secretaria indica que se incorporarán al expediente de la sesión copia certificada de esta acta, la lista de asistentes de la sesión, poder otorgado por la compañía AMERICA CELL BIOMEDICA SL a favor de la Dra. Patricia Martínez Neira; informes de la Gerente General y del Comisario Principal, estados financieros del ejercicio económico 2019. El acta de Junta General es aprobada por unanimidad y se procede a su firma. Se declara concluida la sesión a las 10h30 del día de su instalación. f) Dra. Patricia Martínez Neira-Presidente Ad-Hoc de la sesión, g) Ing. Jenny Patricia López Escobar-Gerente General-Secretaria; p. América Cell Biomédica S.L. h) Dra. Patricia Martínez Neira-Apoderada.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia del acta original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de AMERCELLBIO ECUADOR S.A. Guayaquil, 30 de marzo del 2020.-



Ing. Jenny Patricia López Escobar
Gerente General